

## CASTELLANO

Nombre: 5<sup>a</sup> andaina por la ruta de senderismo Porta do Cañón do Sil (Ribeira Sacra), 2023.

Lugar: Ayuntamiento de Xunqueira de Espadanedo (Ourense).

Fecha: 25 de junio

Inscripción: hasta el 22 de junio a las 12 de la noche

Precio: hasta el 5 de junio, **9 euros**. Desde esa fecha hasta 22 de junio, **12 euros**

Amig@s andareg@s:

Tenemos el inmenso honor de presentaros la 5<sup>a</sup> andaina por la ruta de senderismo Porta do Cañón do Sil (Ribeira Sacra), 2023. Tiene un recorrido de 17,21 km. Se trata de una andaina que combina la actividad deportiva con la cultural. Está situada en plena Ribeira Sacra. Sigue un itinerario recientemente señalizado y acondicionado por el ayuntamiento de Xunqueira de Espadanedo. En el trayecto cuenta con varios carteles de información. Dispone de dos miradores que muestran unas excelentes vistas, y unos paisajes de ensueño. El inicio y final del recorrido es el monasterio de Santa María de Xunqueira de Espadanedo, uno de los más destacados de la Ribeira Sacra.

Asimismo, en esta edición incluimos una ruta menor de 8,55 kilómetros, más accesible para todos los públicos. La ruta grande cuenta con dos avituallamientos y la pequeña con uno.

El objetivo es fomentar el patrimonio natural e histórico de nuestro municipio, el senderismo, la vida sana y valores como el compañerismo, el esfuerzo y el respeto por la naturaleza. Te recomendamos leer detenidamente la información en la web: así como la que recibas en tu e-mail. Podrás inscribirte (desde el 13 de abril hasta el 22 de junio) en nuestra web a través de la plataforma de pago, primando las inscripciones hechas con antelación.

Agradecemos a los voluntari@s, casas comerciales, medios de comunicación, Diputación Provincial de Ourense, Axencia de Turismo de Galicia, Concello de Xunqueira de Espadanedo, y a tí tu segura participación.

Deseamos que disfrutes de la prueba y tengas una buena estancia en Xunqueira de Espadanedo.

Saludos

ORG.: ASOC OS XUNCOS & CONCELLO DE XUNQUEIRA DE ESPADANEDO (OURENSE)  
REGLAMENTO: RUTA DE SENDERISMO PORTA DO CAÑÓN DO SIL 2023

- La andaina por la ruta de senderismo Porta do Cañón do Sil es una prueba deportiva y cultural, no competitiva, tiene dos opciones: Ruta Porta Canon Do Sil de 17,21 Km y una Andaina alternativa de 8,55 km, organizada por la asociación Os Xuncos y el Concello de Xunqueira de Espadanedo.
- La organización podrá hacer las modificaciones que sean necesarias, para el correcto desarrollo de la prueba. En caso de fuerza mayor podría llegar a suspenderla.

- En el caso de anulación de la prueba por fuerza mayor o cambiarla para otra fecha, en el caso que alguien lo solicite, se realizará un reembolso de la inscripción.
- Si estando la prueba en marcha, las condiciones meteorológicas se vuelven adversas, la organización puede realizar las modificaciones que aprecie necesarias en el recorrido o mismo suspenderla. En este caso los derechos de inscripción no serán devueltos, así mismo tampoco se hará responsable de las decisiones que a título personal tomen los participantes como consecuencia de la suspensión de la misma
- La organización se reserva el derecho de poder retirar a los participantes que entienda no se encuentren en las condiciones físicas para finalizar la prueba, a los que tengan comportamiento antideportivo, o a los que no cumplan el reglamento, así como a los que no respeten el medio ambiente.
- Tiempo máximo para realizar la ruta de 5:30 desde el comienzo.
- La organización suscribirá un seguro de accidentes para todos los participantes de la prueba.
- Los participantes deberán seguir las indicaciones de los organizadores.
- Los participantes deberán socorrer a los accidentados que necesiten ayuda, así como avisar al teléfono de la organización de los percances o incidencias que se encuentren durante el evento.
- Los participantes autorizan a la organización a la grabación de su participación, y dan su consentimiento para que su imagen sea utilizada para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, vídeo, foto, internet, cartelería, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte de recibir compensación económica alguna.
- Se informa a los participantes que los tramos del recorrido que vayan por carreteras, calles, aldeas no estarán cortados al tráfico rodado, debiendo guardar las normas vigentes de Tráfico o las indicaciones de la organización.
- Los participantes menores de edad deberán ir acompañados por un familiar o tutor, que serán sus responsables mientras estén haciendo la prueba.
- Los participantes solo podrán recoger un dorsal. Su entrega será personal.
- La entrega de dorsales será en el lugar de la salida: el mismo día de la prueba domingo día 25 de junio de 08:00-08:45. Solo se aceptarán inscripciones que estén al dia en los pagos.
- Todos los participantes deberán llevar el dorsal en una zona visible por la organización.
- La prueba constará en la ruta larga de dos avituallamientos en el recorrido más el avituallamiento de meta. En la prueba corta, un avituallamiento en el recorrido más uno en meta.
- Los participantes aceptan que el importe de la inscripción no será reembolsable en ninguno de los casos.
- No se permite realizar la prueba corriendo, la organización no se hará cargo de las posibles lesiones ni accidentes si se realiza de este modo.
- Cada participante debe ser consciente de la distancia y dificultad de cada una de las pruebas, que puede ser bajo posibles condiciones climatológicas de frío, lluvia o viento. Por lo tanto, deberán llevar indumentaria y calzado apropiado

- La celebración de este evento y su formato, queda condicionado por la evolución de la pandemia y el protocolo en el momento de la celebración.
- Declaro que soy consciente de los riesgos que implica la participación en esta actividad por el covid-19, que asumo bajo mi responsabilidad
- En el caso de abandono voluntario deberá ser en los avituallamientos siempre que sea posible, para trasladarlo a la zona de meta
- El participante exime a la organización de responsabilidad por perdida o deterioro de objetos personales, ropa, calzado...durante la prueba
- El hecho de hacer la inscripción conlleva que todos los participantes asumen los riesgos de la prueba y aceptan las condiciones de la organización.

Asociación Os Xuncos, 2023